

# Una gran encuesta de la Unesco<sup>i</sup>

## FRACASO ESCOLAR

## Y ORIGEN SOCIAL DE LOS ALUMNOS

por Leo Fernig<sup>1</sup>

¿En qué medida influye el medio social de un niño o de un adolescente —su hogar, la situación económica de sus padres, el barrio en que habita— en sus posibilidades de aprovechar plenamente la educación que recibe?

La Conferencia Internacional de Educación, convocada por la Unesco en septiembre de 1971, en Ginebra, se ocupó principalmente del problema que plantea el origen social de los estudiantes y sus posibilidades de éxito en los establecimientos de enseñanza. Como trabajo previo a la Conferencia, la Oficina Internacional de Educación, que actualmente es parte integrante de la Unesco, realizó una encuesta entre los Estados Miembros acerca de la manera como consideran el problema y las medidas que aplican para resolverlo.

El derecho a la educación ya no constituye simplemente un vago ideal, sino que ha sido incorporado a la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas en 1948, y los gobiernos reconocen actualmente su obligación de garantizar a sus pueblos la igualdad de oportunidades para el ejercicio de ese derecho.

---

<sup>1</sup> LEO FERNIG es desde 1970 director de la Oficina Internacional de Educación, de Ginebra. Anteriormente había sido director del Departamento de Adelanto de la Educación de la Unesco, donde desde 1948 hasta 1970 desempeñó un papel de primera fila en la elaboración y ejecución del programa de la Unesco en materia de educación

Sin embargo, debido a una serie de razones más o menos complejas, nuestros sistemas de enseñanza no logran todavía alcanzar los resultados que se esperaba de ellos. La experiencia de los últimos decenios, en particular el de 1960-1970, demuestra la multiplicidad y la importancia de los problemas que surgen cuando los gobiernos tratan de poner en práctica una política educativa sin tener debidamente en cuenta el contexto social, económico y político del sistema de enseñanza.

Los informes oficiales enviados a la Oficina Internacional de Educación hablan de varios grupos de problemas que pueden resumirse brevemente. Hay países que tienen poblaciones multirraciales, como Malasia, donde las diferencias de cultura y de tradición pueden ejercer una influencia directa en el rendimiento escolar de los niños. En otros países, las minorías étnicas plantean un problema similar; esas minorías se crean constantemente, como lo muestra la historia actual de las corrientes migratorias de trabajadores y la contratación de mano de obra extranjera en la Europa occidental.

También se admiten frecuentemente las dificultades de las zonas rurales y de los barrios bajos urbanos. Una forma más reciente del problema es la «ciudad interior» o «barrio del centro». Sobre esta cuestión los Estados Unidos proporcionan informaciones: «Los norteamericanos socioeconómicamente desaventajados y los grupos minoritarios en rápido crecimiento demográfico se concentran en las zonas centrales de las ciudades... Las repercusiones de este fenómeno en la enseñanza se han agravado a causa de un movimiento simultáneo hacia los suburbios por parte de los habitantes en mejor situación económica y por parte del

comercio y la industria. El descenso del valor de la propiedad ocasionado por estos cambios ha dado por resultado una disminución de los fondos asignados a la educación en las ciudades.»

En términos más generales, la mayoría de los Estados industrialmente desarrollados señalan la existencia de problemas educativos relacionados con los grupos de situación socioeconómica precaria, es decir, los que están por debajo del nivel medio nacional.

Sin embargo, es preciso leer la lista de problemas, dificultades e inconvenientes junto con la de las disposiciones adoptadas para llegar a una solución. Estas abarcan una vasta gama que va desde la acción concertada por los organismos del gobierno central hasta los proyectos experimentales de carácter local. Unos pocos ejemplos bastarán para indicar la diversidad de esas disposiciones.

En Francia se practica un método integral, dado que el Sexto Plan insiste en la necesidad de desarrollar las condiciones de igualdad en cuanto a las posibilidades de educación; las reformas relativas a la organización y contenido de la enseñanza y la extensión de la educación preescolar en las zonas rurales son sólo algunos aspectos de un programa completo. En la URSS, cabe citar la ley aprobada en 1958 por el Soviet Supremo que establece una serie de disposiciones para contrarrestar los resultados insatisfactorios que pueden suscitar las condiciones de vida de la familia, el lugar de residencia y el mismo sistema escolar.

Aunque expresándose de manera diferente, la legislación de las últimas décadas en los Estados Unidos de América ha tenido como consecuencia una participación mucho mayor del Gobierno Federal en las cuestiones educativas, por ejemplo, la concesión de ayuda a muchos programas destinados a reforzar la educación de los estu-

diantes social y económicamente menos privilegiados.

Un estudio de los malos resultados obtenidos por los niños de la clase trabajadora en Rotterdam dió por resultado el establecimiento de un proyecto socioeducativo que comprende seis jardines de la infancia y diez escuelas primarias. Esencialmente, el proyecto tiende a suscitar un acercamiento entre las escuelas, las familias y las instituciones culturales del distrito, a la par que realiza amplias reformas en cuanto a la forma y al contenido del trabajo escolar a fin de que tenga más sentido para la comunidad. En los Estados Unidos de América, bajo el impulso de la ayuda federal se han llevado a cabo un elevado número de proyectos locales, en su mayor parte en las zonas menos favorecidas. Sus características son el logro de la participación de la comunidad local y una mayor atención a las diferencias individuales entre los alumnos.

Aunque los trabajos experimentales parecen ser comunes cuando se refieren a los niños en los niveles preescolar, primario e incluso secundario, al parecer es mucho menos lo que se hace para estudiar los problemas o atender a las necesidades de los adolescentes que han dejado la escuela.

En la Conferencia Internacional de Educación estaban representados muchos y muy diversos países. Los problemas relacionados con la igualdad en cuanto a las posibilidades de acceso a la educación no se presentan en todas partes con la misma intensidad y, como es natural, la estrategia para alcanzarla varía de un país a otro. A ese respecto, cabe notar que muchos países en vías de desarrollo se interesan más por ampliar sus sistemas escolares, o sea por mejorar el acceso a la enseñanza, que por los resultados obtenidos en la escuela. En la realidad, la admisión en las

escuelas existentes suele ser más democrática en esos países que en los países desarrollados.

La Conferencia puso de relieve dos consideraciones prácticas de notable importancia. El mejoramiento de las posibilidades de acceso a la enseñanza constituye un medio para aumentar la eficacia del sistema escolar. Y las medidas destinadas a democratizar la educación, dado que consideran las diferencias individuales, tienen probabilidades de ser las más eficaces para mejorar cualitativamente la enseñanza.

Como los problemas de que se trata son complejos y llevan imbricados una serie de factores, la política educativa no es por sí sola suficiente. Todos los aspectos de la acción gubernamental en el campo político, social y económico tienen una influencia en la igualdad de posibilidades de acceso, y deberán ser programados teniendo presente ese objetivo.

En lo que se refiere únicamente a la educación, la Conferencia enunció las formas convenientes de acción. Habrá de revisarse la organización del sistema de enseñanza para tener en cuenta las necesidades de los grupos menos favorecidos. En ese contexto son particularmente importantes las disposiciones que se adopten para mejorar y ampliar la educación preescolar (y, si no fuese posible, los primeros años de la enseñanza primaria).

En el nivel administrativo, el sitio donde se construyan las escuelas en todo el territorio nacional constituye un medio para superar las diferencias regionales. Más esenciales aún son las medidas adoptadas para lograr que la comunidad partici-

pe en los asuntos escolares, dado que una de las causas de la desigualdad en cuanto a las posibilidades de acceso a la educación es la separación entre la escuela y la comunidad a la que presta servicio.

Al cambiar la organización de la escolaridad habrán de reformarse también los planes de estudios y los métodos didácticos.

La Conferencia trató extensamente de la importante función de los maestros. Para lograr las condiciones de igualdad en cuanto al acceso a la educación, es preciso establecer claramente ciertos principios acerca de la contratación, formación y designación del personal docente. Así, por ejemplo, los futuros maestros y los maestros en ejercicio habrán de tener la posibilidad de estudiar los diversos componentes del medio social de los niños y poseer cierta práctica del trabajo social en la comunidad. Asimismo será preciso encontrar los medios para atraer y conservar a los buenos maestros en las escuelas de las zonas menos favorecidas.

Por último, reconociendo la complejidad de la cuestión y nuestra presente falta de informaciones sobre muchos de los factores imperantes, la Conferencia insistió en la necesidad de que se realicen más trabajos de investigación o, más bien, de que se combinen los experimentos con la acción. Para lograr ese objetivo habrá que invertir recursos, tanto nacionales como internacionales, a fin de que las escuelas sigan progresando y puedan ofrecer realmente a todos los niños las posibilidades de educación que se les deben.

---

<sup>i</sup> El correo de la UNESCO 1972. Págs. 4 a 6